

INFORME DE COMISIÓN

			Fecha de		
			Elaboración:	30 de Septiembre de 2024	
Jefe inmediato:	Lic. Beatriz Eugenia Ca	arranza Meza			
			Consecutivo		
			por Área:		
Delegación :		Sonora			
Área de Adscripción:		Subdelegación Jurídica			
Comisionado:	Sombra	Verdugo		Román Adrián	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Periodo:		Del 26 al 28 de Septien	Septiembre de 2024.		
Lugar:	Navojoa y Etchojoa, Sonora.				
Objeto de la Comisión: Participar en la reunión del Plan de Justicia del Pueblo Yoreme-Mayo (PJYM), a celebrarse en el Centro Coordinador de Pueblos Indigenas de Etchojoa, Sonora, convocada por el Instituto Nacional de los Pueblos Indigenas (INPI).					
Síntesis: Se traslado a personal de esta ORPA para dicho evento.					
Conclusión: Se levantó una minuta de la reunión por parte del personal del INPI, donde quedaron plasmados los avances y compromisos del PJYM.					
Resultados Obtenidos: Con la minuta levantada se dara seguimiento al PJYM.					
Contribución: Continuidad y a los compromisos acordados dentro del PJYM.					
A	tentamente	٦		Vo.Bo.	
				and the state of t	
Lic. Román Adrián Sómbra Verdugo				rnando García Gonzalez	
Comisionado				lefe Inmediato	

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 24 de septiembre de 2024 Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0414-2024 Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

C. HECTOR AGUIRRE PERALTA y ROMAN ADRIAN SOMBRA VERDUGO ABOGADOS de la ORPA de la PROFEPA en el Estado de Sonora. PRESENTE.-

Por medio del presente, se les comisiona los días del 26 al 28 de septiembre de 2024 a los Municipios de Navojoa y Etchojoa, Sonora, con pernocta en Etchojoa, Sonora, con la finalidad de participar en la reunión del Plan de Justicia del Pueblo Yoreme-Mayo a celebrarse en el Centro Coordinador de Pueblos Indígenas de Etchojoa, Sonora, convocada por el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas a celebrarse el día 26 de septiembre de 2024; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 44 y 45 Fracción VII y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

En conocimiento que al término de la comisión deberé presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario Ccp. Comisionado (s)* BECM/becm+

